

Marin vota el 7 de junio de 2022

Lynda Roberts, registradora de votantes

(415) 473-6456 • MarinVotes.org

La Ley de Votación Flexible llega a Marin

¿Qué es la Ley de Votación Flexible?

La Ley de Votación Flexible es una ley que les permite a los condados dar más opciones a los votantes sobre cómo, cuándo y dónde votar. ¿Qué cambió? Ahora todos los votantes activos registrados reciben automáticamente por correo postal una papeleta de voto y los votantes pueden votar en persona en un centro regional de votación.

¿Cómo funciona?

Todos los votantes activos registrados reciben automáticamente una papeleta de voto por correo y tienen TRES maneras de enviarla:

(No necesita estampilla)

- Por correo postal
- En una casilla oficial de votación
- En un centro de votación

¿Qué es un centro de votación?

Los votantes pueden votar en persona en CUALQUIER centro de votación del condado de Marin. Los lugares de votación asignados del barrio fueron reemplazados por centros regionales de votación que abren al menos 3 días antes del día de las elecciones y ofrecen MÁS servicios:

- Registrarse para votar y votar el mismo día
- Reemplace las papeletas de voto perdidas o dañadas
- Votación temprana: vote antes del día de las elecciones.
- Vote en una máquina de votación de fácil acceso
- Pida ayuda

Vote seguro. Vote tranquilo. Vote por correo.



Es fácil. El voto por correo ahorra tiempo, es seguro y gratis. Hay muchas maneras de enviar el voto por correo:

- 1 VOTE en su papeleta; introdúzcala y séllela dentro del sobre de devolución que viene con su papeleta.
- 2 FIRME el exterior del sobre; la papeleta no puede contarse sin su firma.
- 3 ENVÍE su papeleta con su voto por correo (con fecha de sello postal del día de las elecciones o antes de la misma), O llévela a cualquier centro o casilla oficial de votación.

Todos los votantes activos registrados reciben una papeleta de voto por correo



Los votantes tienen más días y más formas de votar



Para encontrar un centro o casilla oficial de votación, consulte la Guía de información para el votante de su condado o visite MarinVotes.org.
¿Tiene alguna pregunta? Llame al Departamento de Elecciones del condado de Marin

Marque su calendario...

- 28 de abril: comienza el envío de la Guía de información para el votante
- 9 de mayo: comienza el envío de papeletas de voto por correo
- 9 de mayo: abren las casillas de votación
- 23 de mayo: fecha límite para registrarse para votar
- 28 de mayo: abren varios centros de votación (hasta el 7 de junio)
- 4 de junio: abren TODOS los centros de votación (hasta el 7 de junio)
- 7 de junio: día de las elecciones
Los centros de votación cierran a la 8 p.m.
- 14 de junio: fecha límite para que los funcionarios reciban las papeletas de voto por correo (deben tener sello postal del 7 de junio o antes).

¿No está seguro de estar registrado para votar?

Revise su estado en:
RegisterToVote.ca.gov

¿Se mudó? Registre o actualice su dirección en:
RegisterToVote.ca.gov

La fecha límite para registrarse para votar es el 23 de mayo. Después de esa fecha, llame al Departamento de Elecciones al (415) 473-6456, al teléfono gratuito (833) 644-2061 o al 711 (servicio de retransmisión de CA) para conocer sus opciones.